



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Dra. Gabriela Marcello
Directora Nacional de Relaciones y
Regulaciones del Trabajo

EX-2022-15919623- -APN-DNRYRT#MT

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 días del mes de FEBRERO de 2022, siendo las 10:00 horas, en el **MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN**, ante la Sra. DIRECTORA NACIONAL DE RELACIONES Y REGULACIONES DEL TRABAJO, Dra. Gabriela MARCELLO, asistida por el Lic. Alejandro INSUA, en el marco de la Comisión Negociadora Sectorial para el personal de la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN), COMPARECEN: por la **JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**, la Sra. SECRETARIA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO, Dra. Ana G. CASTELLANI, el Sr. SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN PRESUPUESTARIA, Lic. Gastón SUÁREZ, el Sr. SUBSECRETARIO DE EMPLEO PÚBLICO, el Lic. Mariano Hugo BOIERO, el Dr. Mauro PALUMBO, la Lic. Cristina COSAKA, la Lic. Mariela LIUNI y el Lic. Marcelo ROMANO, por el **MINISTERIO DE ECONOMÍA**, la Sra. SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO, Lic. Florencia María JALDA, todos ellos por parte del Estado Empleador, por la **AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR (ARN)** Agustín Arbor GONZALEZ, Marina DI GIORGIO, Daniel DI GREGORIO, Cristina DOMINGUEZ y María Fernanda NAVIA; y por la Parte Gremial, en representación de la **UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION (UPCN)**, Gustavo PRELLESO, Martín SUAREZ GAZZERO, Mauro Rodolfo ESPOJITO, Andrés Sebastian PANTIN y Maria Mercedes CASTILLO, con el asesoramiento de Hugo Julio SPAIRANI, en representación de la **ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE)** Mercedes CABEZAS, Flavio VERGARA, Laura ARLIA y Ezequiel GARCIA, con el asesoramiento de la Dra. Mariana AMARTINO y en representación de **LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA Y LA ACTIVIDAD NUCLEAR (APCNEAN)** el Ing. Víctor IBARRA, la Ing. Stella Maris ZARATE con el asesoramiento del Dr. Carlos Pablo Szternsztejn.

Declarado abierto el acto por los funcionarios actuantes, se cede la palabra al Estado Empleador quien MANIFIESTA: que propone:



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Dra. Gabriela Marcello
Directora Nacional de Relaciones y
Regulaciones del Trabajo

EX-2022-15919623- -APN-DNRYRT#MT

PRIMERA:

Establecer los montos correspondientes al Sueldo Básico, la Dedicación Funcional y la Asignación de la Categoría para el personal encuadrado en el marco de la presente Comisión Negociadora Sectorial y de acuerdo a los cargos y vigencias que para cada caso se establecen en los Anexos I y II a la presente Acta. Asimismo, se deja constancia que la escala establecida en el Anexo II, reemplaza a la que consta como ANEXO XIV del Acta Acuerdo de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional homologado por Decreto N° 214/06, de fecha 03 de febrero de 2022.

SEGUNDA:

Las disposiciones de la presente acta entrarán en vigencia a partir del 1°/03/22 y 01°/04/2022, según corresponda.

ANEXO I

Remuneraciones vigentes a partir del 1º/03/22 - En pesos

CARGOS	SUELDO BASICO	DEDICACION FUNCIONAL	ASIGNACION DE LA CATEGORIA
GERENTE A	165.556,68	165.556,68	331.113,35
GERENTE B	151.778,29	151.778,29	303.556,58
SUPERIOR A	124.222,03	124.222,03	248.444,07
SUPERIOR B	110.389,45	110.389,45	220.778,90
SENIOR A	96.583,58	96.583,58	193.167,16
SENIOR B	82.805,53	82.805,53	165.611,06
SEMI SENIOR I	69.027,10	69.027,10	138.054,20
SEMI SENIOR II	55.194,71	55.194,71	110.389,42
JUNIOR I	41.389,40	41.389,40	82.778,80
JUNIOR II	34.568,04	34.568,04	69.136,08
ADMINISTRATIVO I	32.230,80	32.230,80	64.461,59
ADMINISTRATIVO II	23.045,44	23.045,44	46.090,88



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Dra. Gabriela Marcello
Directora Nacional de Relaciones y
Regulaciones del Trabajo

EX-2022-15919623--APN-DNRYRT#MT

ANEXO II

Remuneraciones vigentes a partir del 1º/04/22 - En pesos

CARGOS	SUELDO BASICO	DEDICACION FUNCIONAL	ASIGNACION DE LA CATEGORIA
GERENTE A	171.621,03	171.621,03	343.242,05
GERENTE B	157.337,93	157.337,93	314.675,86
SUPERIOR A	128.772,29	128.772,29	257.544,59
SUPERIOR B	114.433,02	114.433,02	228.866,04
SENIOR A	100.121,44	100.121,44	200.242,88
SENIOR B	85.838,69	85.838,69	171.677,38
SEMI SENIOR I	71.555,56	71.555,56	143.111,12
SEMI SENIOR II	57.216,49	57.216,49	114.432,98
JUNIOR I	42.905,49	42.905,49	85.810,98
JUNIOR II	35.834,27	35.834,27	71.668,54
ADMINISTRATIVO I	33.411,41	33.411,41	66.822,81
ADMINISTRATIVO II	23.889,59	23.889,59	47.779,18

Cedida la palabra a la representación sindical U.P.C.N., MANIFIESTA: que acepta de manera integral la propuesta del Estado Empleador.-----

Cedida la palabra a la representación sindical A.T.E., MANIFIESTA: que acepta de manera integral la propuesta del Estado Empleador.-----

Cedida la palabra a la representación sindical APCNEAN., MANIFIESTA: que acepta de manera integral la propuesta del Estado Empleador.-----

En este estado, la Autoridad de Aplicación hace saber a las partes que atento las propuestas efectuadas por el estado Empleador, y conforme lo manifestado precedentemente por las representaciones sindicales, se tiene por perfeccionado el acuerdo.

Dra. Gabriela Marcello
Directora Nacional de Relaciones y
Regulaciones del Trabajo

No siendo para más, se da por finalizado el presente acto realizado en los términos de la Ley N° 24.185, previa lectura y ratificación del mismo ante los funcionarios actuantes que así lo CERTIFICAN.-

YUTER IBARRA
APCNEAN

ZARATE STELLA
MARIS - ARCE NEAN

A. Arbor Gonzalez

GASTON SUAREZ

LAURA ARKIA (ATE)

Mercedes
Castillo V.
UPCN

MAURO ESPÓSITO
UPCN

Castellon

ANUPRA
PRAVIN
UPCIN

W. G. C. A. T. E. - N. T. E. C. A. B. E. L. A. S.

1
11. FERNANDA NAVIA

RAUL VERGARA
STE

Singapore Gazette

Egyptian Gornia.

Cristina A. Dominguez

Tosaka MC

MARINA D. GIORGIO

Daniel De Gregorio

5 PALUMB



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ACTA AUDIENCIA ARN EX-2022-15919623--APN-DNRYRT#MT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.